



Agosto 2016 - ISSN: 1988-7833

LA UNIVERSIDAD DE COTOPAXI COMO INSTITUCIÓN CAPAZ DE DAR RESPUESTA AL ENCARGO SOCIAL UNIVERSITARIO

Angel Francisco Esquivel Valverde.¹

Universidad Técnica de Cotopaxi. Ecuador.

angel.esquivel@utc.edu.ec

Rosario León Robaina.²

Universidad de Oriente. Cuba.

rosario@rect.uo.edu.cu

Graciela Castellanos Pallerols.³

Universidad de Oriente. Cuba.

graciela@ri.uo.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Angel Francisco Esquivel Valverde, Rosario León Robaina y Graciela Castellanos Pallerols (2016): “La Universidad de Cotopaxi como institución capaz de dar respuesta al encargo social universitario”, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (julio-septiembre 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/03/cotopaxi.html>

Resumen.

Desde los albores de la historia, el ser humano ha buscado el conocimiento, así como la forma más adecuada de acceder a él. La universidad, desde su surgimiento en el siglo XII, ha sido el espacio destinado a la gestión del conocimiento, sin embargo, al analizar su evolución, se encuentran diferencias entre el propósito de su creación y los resultados que muestra. La historia del desarrollo humano de los últimos años, nos muestra que las universidades han sido los vértices donde se gestan y desarrollan las transformaciones sociales. El panorama mundial actual, caracterizado por el predominio de economías globalizadas, desafíos tecnológicos y cambios socioeconómicos, revela que esto no necesariamente es así por derecho propio.

Resulta innegable, por tanto, que el encargo social de las universidades es garantizar a través de ella, el acceso a conocimientos de alto nivel, a nuevos métodos y formas de desarrollo, así como a tecnología de última generación, teniendo la obligación moral y ética de incrementar la calidad de sus sistemas a través del mejoramiento de la gestión de los procesos universitarios. Por ello la implementación de un modelo de gestión del conocimiento en la Universidad Estatal de Cotopaxi que propicie el reconocimiento de la sociedad a los resultados que la universidad genera constituye una necesidad y una prioridad para la institución y sus autoridades, que dé cuenta de las contradicciones que se producen entre las demandas que la sociedad genera y el cumplimiento de su encargo social universitario. En esta dirección se plantea la presente investigación, de ahí la necesidad de poder *realizar una reflexión teórica y metodológica sobre las contradicciones sociales que inciden en la calidad de la educación superior y el rol de la Universidad Técnica de Cotopaxi en el contexto de ecuatoriano en el que se desarrolla.*

¹ Master en Administración de Empresas y Negocios. Ingeniero en Administración de Empresas. Profesor de la Facultad de Ingenierías Técnicas.

² Doctor en Ciencias Económicas. Licenciada en Economía. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

³ Doctor en Ciencias Económicas. Licenciada en Economía Política. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Palabras claves: Gestión de conocimiento, pertinencia universitaria, gestión universitaria, compromiso social, generación y transferencia de conocimiento.

THE UNIVERSITY OF COTOPAXI LIKE INSTITUTION ABLE TO GIVE ANSWER TO THE RESPONSIBILITY SOCIAL UNIVERSITY

ABSTRACT

From the beginnings of the history, the human being has looked for the knowledge, as well as the most appropriate form of consenting to him. The university, from their emergence in the XII century, it has been the space dedicated to the administration of the knowledge, however, when analyzing their evolution, they are differences between the purpose of their creation and the results that it shows. The history of the human development of the last years, shows us that the universities have been the vertexes where they are gestated and they develop the social transformations. The current world panorama, characterized by the prevalence of economies globalizadas, technological challenges and socioeconomic changes, reveals that this is not necessarily this way for own right.

It is undeniable, therefore that the social responsibility of the universities is to guarantee through her, the access to knowledge of high level, to new methods and development forms, as well as to technology of last generation, having the moral obligation and ethics of increasing the quality of its systems through the improvement of the administration of the university processes. For it the implementation of a model of administration of the knowledge in the State University of Cotopaxi that propitiates the recognition from the society to the results that the university generates it constitutes a necessity and a priority for the institution and its authorities that its gives bill of the contradictions that take place among the demands that the society generates and the execution of its responsibility social university student. In this address ours thinks about the present investigation, of there the necessity to be able to carry out a theoretical and methodological reflection on the social contradictions that impact in the quality of the superior education and the list of the Technical University of Cotopaxi in the context of Ecuadorian in the one that is developed.

Keywords: Administration/Management of knowledge, university relevancy, Administration/Management university, social commitment, generation and transfer of knowledge.

Introducción

La historia de la humanidad de los últimos novecientos años, reconoce que las universidades y los centros de investigación en algunos países han sido los vértices donde se impulsan las transformaciones sociales, pero esto no siempre se ha manifestado así. Estas instituciones, que desde su nacimiento ganaron el derecho de ser las precursoras de las transformaciones sociales, en tanto garantizaron la creación, preservación y difusión del conocimiento, se han visto obligadas a revisar sus paradigmas tradicionales, esto debido a que las soluciones que éstas ofrecen a la sociedad, no son tan satisfactorias como en los siglos anteriores y esa pérdida de vigencia podría ser un paso hacia su extinción.

La universidad, cuya misión se comenzó a complejizar extraordinariamente en los últimos años del siglo pasado, tiene por esencia la necesidad de un profundo cambio de paradigma, situación que se revela en la mayoría de las reflexiones de la época, desde el "Desarrollo Integral" propuesto por Rita Marina Álvarez⁴ hasta las predicciones de Peter Drucker (1993, 239)⁵, o la esperada manifestación de la triada: *conocimiento, información y creatividad*,

⁴"La Escuela del Desarrollo Integral, se caracteriza por un clima humanista, democrático, científico, dialógico, de actitud productiva, participativa, alternativa, reflexiva, crítica, tolerante y de búsqueda de la identidad individual, local, nacional y universal del hombre". (1997) Hacia un curriculum integral y diferenciado. La Habana: Editorial Académica. p.24.

⁵"La revolución tecnológica está ya invadiendo la educación; dentro de unas décadas habrá transformado la manera en que aprendemos e, inclusive más, el modo en que enseñamos" Drucker, Peter. (1993) La Sociedad postcapitalista. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. p.239.

anunciada y examinada por Alvin y Heidi Toffler (1997)⁶. El desarrollo del conocimiento y la tecnología ha invadido no solo los espacios educativos, sino también los sociales, económicos y políticos. La manera en como las instituciones educativas adopten estos cambios será determinante en el desarrollo social de los países en que éstas influyen.

Lo cierto es que las características propias de la formación de los ciudadanos en la actualidad presentan rasgos que las diferencian a las de siglos anteriores, tanto desde los medios, herramientas y ambiente (espacial y temporal), como desde la cultura inherente al proceso formativo. También han cambiado los fines que se pretenden con dicha formación. Y es que, desde el punto de vista teleológico, la sociedad humana ha cambiado, y con ella sus procesos y productos. Ahora se reconoce la producción y gestión del conocimiento como protagonista en las estrategias de soporte al mejoramiento de las condiciones que propician el desarrollo social, económico y cultural.

Acorde a Racionero (2000, 132)⁷ en el siglo XX ocurrieron cambios cuantitativos que, al sobrepasar ciertos niveles, propiciaron y continúan propiciando cambios cualitativos. Los países, empleando la gestión del conocimiento a través de sus centros clave, como son las universidades, deberían propiciar, desarrollar, difundir y desencadenar los procesos que forman la sociedad que se persigue. Se establece, a partir de este último escenario, una carrera de desigualdad e inequidad entre sociedades que obliga a las “menos prósperas” a tomar un paso más acelerado con el objetivo primordial de que no aumente la brecha que las relega. Esta nueva cultura, que comenzó a desarrollarse desde el pasado siglo, puede ser utilizada para promover condiciones tales como la competitividad y la singularidad, profundizando las condiciones de desproporción social, política y económica.

Es en estas sociedades donde los intelectuales poseen una responsabilidad fundamental, y las universidades deberían constituirse en centros privilegiados de producción y difusión del saber transformador universal. Es ahí donde el conocimiento ocuparía el lugar cimero que garantice el desarrollo de los individuos que componen la sociedad, situación problemática que se evidencia en la universidad ecuatoriana actual y en especial en la de Cotopaxi.

En las condiciones actuales la universidad ecuatoriana enfrenta nuevas condiciones para su funcionamiento, las que se desprenden de la normativa jurídica que incide en una profunda transformación del estado y sus instituciones. La Constitución aprobada en el año 2008 y la Ley Orgánica de Educación Superior del 2010, definen las condiciones para el funcionamiento del sistema de educación superior a todos los niveles, además se establecen por ley las condiciones de funcionamiento y los procesos que permiten evaluar el impacto de actividad universitaria en el contexto ecuatoriano actual. En el marco de este nuevo ordenamiento jurídico, las mismas se ven precisadas a redefinir su rol, su función y a responder efectivamente a las demandas de la sociedad, con pertinencia social, responsabilidad y eficiencia, en el marco del aseguramiento de la calidad universitaria.

En tal sentido las manifestaciones más significativas de las universidades ecuatorianas han sido evaluadas en lo relativo al desarrollo de sus procesos de pertinencia e impacto en diversas ocasiones, teniendo como referentes las evaluaciones y procesos de acreditación institucional que se desarrolla. La triangulación de las informaciones más importantes, nos permite proporcionar un panorama bastante real de la situación de desarrollo de los elementos sustantivos de las universidades en el país y el caso particular de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), caracterizada por encontrarse desestructurada, dispersa, la universidad mantiene débiles relaciones con la sociedad y el estado; sin responder a los objetivos de desarrollo del país, enclaustrada en la “autonomía universitaria”, sin rendir cuentas, y con grandes debilidades en su estructura orgánica y funcional, carente completamente de un sistema que gestionara sus procesos en correspondencia con las demandas sociales y el encargo social que la institución universitaria tiene para con su entorno.

El análisis de los principales problemas que afectan a la educación superior en Cotopaxi y que inciden en la calidad del producto universitario, coinciden con los encontrados en el trabajo de Pablo Rodríguez y Manuel Erasme (2002)⁸, lo que nos permite concluir que son cuatro los

⁶Toffler, Alvin&Toffler, Heidi. *La creación de una nueva civilización*. Plaza & Janes, 1997.

⁷ Racionero, Luis. *El Progreso Decadente*. Editora Espasa Calpe. Madrid. 2000. p.132

⁸ Pablo Rodríguez y Manuel Herasme. (2002). *El Futuro de la Economía Dominicana y la Demanda de Empleo en el ámbito de la Educación Superior*. Editora Centenario, S.A, Santo Domingo, 2002.

problemas graves detectados que afectan el 75% de la actividad de gestión y gerencial de la universidad: el bajo nivel académico con que ingresan los estudiantes a las Instituciones de educación superior (IES), los limitados recursos financieros, la insuficiente articulación de las IES con el sector productivo y de servicio del territorio, y el desequilibrio entre docencia/investigación/extensión.

Aunque cada uno de los problemas detectados es digno de un estudio particular y extenso, y bajo el entendido que todos influyen en todos de manera indirecta, ya que existe una conexión dinámica entre todos los elementos del proceso sistémico, el desequilibrio entre la docencia, investigación, vinculación y gestión es una situación que incide de manera directa en el propósito y la misión de la universidad, constituyendo en opinión de los autores el principal problema social de la UTC.

Esta situación es cada vez más reconocida como uno de los principales problemas en el sistema de educación superior ecuatoriana, no estando excepto de ellos la Universidad de Cotopaxi, la cual hace que producto de esta desvinculación, la gestión del currículo se reduce, y se estancan sus resultados de la actividad universitaria, disminuyendo la calidad de sus egresados y desarrollando actividades de investigación y vinculación que no responden a las necesidades del contexto. Se coincide con Silié, Cuello y Mejía, 2002⁹ que, en el contexto de la UTC *no existe realmente investigación ligada a la docencia y viceversa, así como tampoco con la vinculación. No hay investigaciones en donde entren los estudiantes a participar como tarea obligatoria de sus asignaturas, trabajos prácticos, tesis, tesinas, trabajos de graduación, y otros. No existen los profesores investigadores, que retroalimenten su docencia con investigaciones propias, o de un colectivo de investigadores en sus áreas de especialidad respectivas.* Como la mayoría de los profesores son contratados en forma puntual y exclusiva como docentes o como consultores para las investigaciones específicas que se realizan, el conocimiento generado no se emplea para la retroalimentación o actualización de la docencia, mucho menos para generar procesos investigativos que partan de las necesidades de la sociedad donde se inserta la universidad.

Aunque en el modelo educativo de la universidad se declara en la visión, misión y valores "...el compromiso social", ..., para lo cual se desarrolla la actividad académica de calidad, potencia la investigación científica, se vincula fuertemente con la colectividad y lidera una gestión participativa y transparente, con niveles de eficiencia, eficacia y efectividad, para lograr una sociedad justa y equitativa", no se evidencia en las evaluaciones institucionales la práctica de generación y transferencia del conocimiento en función de las necesidades sociales.

Esta situación se añade a la diferenciación producida por las motivaciones que originaron y desarrollaron la universidad ecuatoriana, las debilidades de un sistema educativo perneado por las necesidades económicas, sociales y políticas de cada gobierno. Este sistema permitió en menos de cuatro décadas la fundación de más de medio centenar de instituciones de educación superior, la mayoría de ellas con condiciones débiles, ausentes de recursos para el desarrollo de los procesos sustantivos.

La consecuencia es obvia: La UTC tiene uno de los índices más bajos en publicaciones. En los intercambios académicos con universidades extranjeras, la universidad ocupa mayormente el lugar de aprender, casi nunca el de enseñar. Sin dudar de la buena intención de sus dirigentes e integrantes, la institución social llamada Universidad Ecuatoriana de Cotopaxi necesita desarrollarse, no solo para ser coherente con los objetivos del concepto que la rige, sino más aún, para asumir su papel protagónico en la superación de los círculos de ignorancia, miseria, e improvisación que dificulta el mejoramiento del contexto donde se desarrolla.

Esto es expresión de una contradicción entre lo que el contexto cotopaxense necesita de la universidad y lo que ésta puede ofrecer (en las condiciones socio económicas concretas), haciéndose necesario el desarrollo institucional universitario. La universidad como institución social debe distinguirse por la gestión y transformación de la cultura social de su contexto. Aun cuando en nuestros días es cuestionada, ella debe ser por excelencia la conciencia cultural de la sociedad, aportando a ésta profesionales del pre y posgrado, resultados científicos y métodos de transformación de la sociedad y ella misma.

⁹Silié, Ruben, Cuello, Cesar, Mejía, Manuel, (2002). Estudio Sobre La Calidad De La Educación Superior en la República Dominicana (Versión Preliminar). Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Santo Domingo

La pertinencia e impacto de la universidad se significa cuando se desarrolla a los ritmos de la sociedad y cuando promueve la cultura en la sociedad. En consecuencia ha de ser expresión de la sociedad y a la vez dinamizadora de su desarrollo. La universidad es dinámica en esencia, lo que está determinado por las contradicciones que se dan en su seno, y de ella con la sociedad, contradicciones que dan cuenta del desarrollo de la universidad y su entorno social. Pero, si estas transformaciones son interpretadas dialécticamente, se nos revelan como procesos autopoyéticos donde se desarrolla una dialéctica entre el orden y el desorden, entre el equilibrio y el desequilibrio. De esta manera se va produciendo en la universidad un desarrollo coherente, dado por su autoorganización, su carácter autopoyético y sobre todo por la forma en que se van superando estas.

El objetivo de este trabajo es por tanto valorar algunos de los impactos sociales de la UTC, que debe ser capaz de generar y dar respuesta a su encargo social institucional universitario.

I. RETOS Y DESAFÍOS DE LA GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y SU ENCARGO SOCIAL.

La universidad, como institución social se distingue por la gestión y transformación de la cultura social. Aun cuando en nuestros días se cuestionan sus resultados, ella es por excelencia la conciencia cultural de la sociedad, aportando a ésta profesionales del pre y posgrado, resultados científicos y métodos de transformación de la sociedad y ella misma.

Históricamente, la universidad presenta una aparente discrepancia entre la tendencia a conservarse de forma intacta y a generar importantes cambios gestados en su seno que afectan y propician transformaciones sociales. Actualmente, las tendencias hacia el cambio en la universidad han estado motivadas por agentes externos. Brunner (1999) presenta como los principales factores que propician el cambio en las universidades del siglo XXI, las crecientes posibilidades tecnológicas, presupuestos más ajustados y los nuevos descubrimientos científicos. Reseña además otros factores incidentes como son la competencia interinstitucional, la evaluación, la movilidad social, la presión demográfica y el contexto político.

Esta significación de la universidad representa la posibilidad de concebir los procesos tradicionales de la universidad como realidades al servicio de la comunidad, en la solución de problemas, la preservación y desarrollo de la cultura. Esta universidad debe ser comprometida, flexible y trascendente, para poder anticiparse a los cambios que propiciarían el desarrollo social. Debe además mostrar liderazgo institucional, individual y colectivo, innovación y visión, orientado anticipadamente a las nuevas demandas de la sociedad.

En la universidad para el siglo XXI, el cambio es asumido a través de la aplicación de nuevos métodos y estilos de gestión, evitando la utilización de las formas tradicionales. En este sentido los avances que se manifiestan por la revolución económica, científica, tecnológica y social, exigen que la actividad de gestión se ajuste a las características de cada organización, transformándose de manera profunda en muchos casos, debido a la complejidad de los procesos de gestión actuales.

La Universidad presenta contradicciones que le son propias. Por una parte, la Universidad es un **producto social**, ya que ha sido generada por la propia sociedad, mas sin embargo, es a la vez un **factor social**, ya que provoca y produce cambios en la misma sociedad que la crea. Esto provoca por una parte, que la Universidad tiene que ser suficientemente estable para mantener la misión que la materializó y le da vida, pero a la vez, con la capacidad necesaria para permanecer pertinente a las necesidades y demandas de la sociedad y provocar el cambio necesario. Analizando esta contradicción desde la gestión de los procesos universitarios de la UTC, es posible afirmar que se manifiesta claramente la necesidad de profundos cambios en los enfoques, métodos, técnicas y estilos de dirección que permitan conducir los procesos de cambios que den solución a la contradicción entre los métodos tradicionales de gestión y las necesidades que emanan de las nuevas exigencias que la sociedad impone a la universidad en el tercer Milenio.

Las Universidades en el mundo de hoy se enfrentan a una situación delimitada por las contradicciones que se producen entre las formas tradicionales de gestionar y las necesidades que emanan de los cambios científicos, económicos, sociales y tecnológicos, así uno de los desafíos que tiene ante sí la UTC es lograr una gestión de excelencia a partir de los cambios que la sociedad le demanda.

En este marco, cabe que las autoridades de la institución coordinen las acciones necesarias para el fortalecimiento organizacional, considerando como elementos importantes la mejora continua de la gestión del conocimiento universitario, con todo lo que ello implica: el mejoramiento y optimización de los procesos académicos, la orientación de los procesos al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la academia, la capacitación y especialización del sector docente, la inserción de la universidad en la problemática de la sociedad y la orientación de la investigación a la solución de los problemas de la sociedad.

En consecuencia, toda estrategia para incrementar el impacto de la educación superior depende de la capacidad para integrar armónica y diferencialmente los distintos componentes involucrados en toda acción educativa, incluyendo los aspectos éticos. De esta manera todo intento para aplicar la mejora continua a los procesos universitarios debe considerar las orientaciones, los procesos y los resultados.

Sin embargo, es obvio que por la propia esencia de la educación, la gestión de procesos que se aplica a las organizaciones empresariales no puede ser transferido automáticamente a la organización y a la gestión de la educación, no se pueden aplicar conceptos e instrumentos de gestión y evaluación uniformes, de carácter universal, para realizar el monitoreo de instituciones y actividades tan heterogéneas desde el punto de vista ideológico y organizativo.

Algunos trabajos recientes se orientan a la elaboración de estrategias que combinen la excelencia académica, eficiencia organizativa y democratización de la educación. En esa dirección está centrado el desarrollo de opciones educativas con elevados niveles de calidad para todos, procurando combinar la excelencia académica con la democratización del acceso a los conocimientos socialmente significativos.

Por ello es necesario redefinir las condiciones de operacionalización de la universidad, basado en los sistemas modernos de gestión universitaria y con la utilización de nuevas herramientas de gestión del conocimiento, que permitan a la comunidad universitaria implementar acciones tendientes a lograr la consecución de los objetivos sociales que como institución en y para la sociedad la misma tiene, los que deben ser formulados acordes con la misión, y estar en correspondencia con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El modelo de universidad que durante las últimas décadas se ha venido construyendo en el contexto ecuatoriano y en la cual se inserta la Universidad de Cotopaxi, está llamado a incorporar de manera importante la investigación científica, la capacidad de producir, difundir y aplicar conocimientos, para contribuir de manera trascendente con los requerimientos del desarrollo económico y social que demanda el territorio, sobre la base de universalizar la educación superior con criterio de pertinencia e impacto, siendo ésta la misión fundamental que la universidad debe llevar a cabo.

2. TENDENCIAS DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE COTOPAXI

La gestión universitaria actual se asocia con la articulación de las relaciones entre la universidad y la sociedad, la transferencia de información, el manejo de tecnologías. Por otro lado, la tendencia de reorganización de la Universidad trata de retomar su misión de crear, mantener y difundir la cultura, partiendo de que los lenguajes universitarios se han poblado de nuevas acepciones: tecnología, transferencia de tecnología, comercialización del conocimiento, competitividad, centros de innovación tecnológica, relaciones universidad – empresa y más. Todas ellas relativamente ajenas a la cultura universitaria tradicional.

A partir del último tercio del pasado siglo, las universidades se han ido involucrando en tensiones y exigencias sociales cada vez más fuertes. Las disminuciones de los presupuestos y una creciente solicitud del conocimiento universitario de parte de los empresarios, acompañadas de políticas gubernamentales orientadas a la competitividad y la innovación, han influido en la conversión de muchas universidades en centros académicos de producción y transferencia de conocimientos y tecnología.

Acorde a la UNESCO (1995), la expansión cuantitativa, la diversificación de las estructuras institucionales y las restricciones financieras han sido las tendencias que más han influido en la Universidad desde el último cuarto de siglo. Estas, acompañadas por la prospectiva social, científica y tecnológica presentan un escenario mundial muy competitivo donde la tecnología ocupa el lugar central. Un mundo donde la distribución de capacidad científica y tecnológica es sumamente desigual y asimétrica, un mundo donde muchos países y regiones pudieran quedar todavía más marginados del desarrollo.

En este contexto la Universidad, está tratando de retomar su rol protagónico respecto a la producción del conocimiento adecuado para el desarrollo, así como también propiciando los cambios de actitudes en las relaciones interhumanas y para con el mundo. En su naturaleza holística, compleja y dialéctica, posee una cultura que la hace propia, que construye a través de su quehacer cotidiano. En la medida en que esta se repita y se integre al quehacer diario de sus actores, se convierte en su paradigma. En la mayoría de los casos legislado sobre ese comportamiento y esa costumbre ya institucionalizada se convierte en un eje alrededor del cual gira el quehacer de esa institución. Ese paradigma, formado desde la cultura institucional que rige esa universidad, se refleja en su interacción con el medio social en que se desarrolla.

Cuando no existe pertinencia, ni compromiso social, la cultura institucional no puede propiciar el cumplimiento de lo que sería su misión y visión en ese contexto social y bajo estas premisas, se pueden distinguir dos situaciones: La primera es que la institución no cambie su paradigma y siga girando alrededor de un paradigma obsoleto, lo que propiciaría la extinción de la universidad. La segunda es que la institución creyendo que está girando alrededor de los nuevos conceptos se mantenga girando, no solo alrededor de pensamientos obsoletos o absurdos, sino también de conceptos ficticios y construcciones artificiales, corriendo el riesgo de no contribuir al desarrollo social. (I. Madera, O. Basora, 2005). En este caso se está en presencia de lo que esta autora llama "Fantasía del Cambio Aparente", donde los actores entienden que la universidad gira alrededor del paradigma de la Universidad que propicia la creación, conservación y difusión de la cultura, sin ser cierto. Este caso suele ser frecuente en más de una institución latinoamericana, incluyendo la Universidad de Cotopaxi.

En este ambiente de expansión cualitativa, diversificación institucional, aumento de la participación de los diversos sectores y la internacionalización, UTC precisa de personas calificadas que puedan aportar alternativas específicas, acorde a las exigencias sociales, económicas, culturales, políticas que se presentan dentro de este nuevo proceso de desarrollo. Lógicamente la formación de estos transformadores está condicionada en gran medida a la *calidad de los procesos* que los forman.

La UTC, como organización sistémica abierta, debe responder al contexto en que se desenvuelven y mostrar comportamientos acorde al sistema social, político y económico que la crean y/o ayudan a su desarrollo, y está a su vez, condicionado socialmente, de ahí su carácter contradictorio. Se hace necesario entonces garantizar una plataforma de gestión que propicie, a partir de las contradicciones sociales que se generan en el entorno, un adecuado desarrollo e interacción de los procesos de pertinencia e impacto de la universidad: *formación, investigación y vinculación*, para que los actores puedan dinamizar el sistema universitario y que permita que esta plataforma de gestión se despliegue en su funcionamiento. Los indicadores de estos procesos deben ser necesariamente los referentes a los de *excelencia* como interpretación de la calidad, dando respuesta a las contradicciones sociales generadas.

Gutiérrez y Portuondo (2003)¹⁰ explican que en la actualidad se sigue acentuando la brecha del conocimiento entre el primer y tercer mundo, existen universidades en los países desarrollados económicamente que se dedican a graduar a egresados con sólidos conocimientos científicos con el fin de crear un ejército de productores de nueva tecnología, mientras que las universidades del tercer mundo mantienen sus planes de estudios con una dimensión de actuación de acción, lo que las convierte en consumidores de tecnología, esto evidencia la monopolización que existe de las tecnologías, la monopolización del saber que cada vez hacen más difícil su acceso..

En la Universidad Técnica de Cotopaxi el panorama no es diferente al de los demás universidades del entorno, ha trabajado por desarrollar una posición de respeto, que se fundamente en el sostenido trabajo que realizan los miembros de la comunidad universitaria en aportar y transformar el entorno social que lo rodea, aunque no se ha logrado que la docencia universitaria se integre con la investigación y la vinculación para dar respuesta al encargo que la sociedad reclama de la universidad en los momentos actuales.

Esto coincide con el ámbito educativo de la República del Ecuador; donde no han sido potenciadas las *dimensiones de Investigación y vinculación*. Esta situación, que se repite en casi todas las universidades del país, ya está siendo observada y contemplada en la Ley

¹⁰Gutiérrez, M.; Portuondo, R. (2003). *Currículo y profesión*. Revista de la preparatoria 16, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, p. 25.

Orgánica Nacional de la Educación Superior y evaluado en los procesos de acreditación institucional que se desarrollan.

Frente a los retos del siglo XXI, si la universidad que persiga que a través de ella, la gente acceda a conocimientos de alto nivel, a nuevos métodos y formas de desarrollo, así como a tecnología de última generación, tiene la obligación moral y ética de incrementar la calidad de sus sistemas a través del mejoramiento de sus procesos, tanto los de pertinencia como los de apoyo, la contradicción está en cómo hacerlo sin subvertir contradicciones sociales de naturaleza económica, cultural, ética, etc., he ahí uno de los grandes retos que enfrenta hoy la Universidad de Cotopaxi.

La construcción del conocimiento en la universidad debe comprometerse con la calidad y la equidad, si realmente desea incrementar de manera urgente el nivel de conocimiento de sus profesionales y estudiantes para contribuir a la disminución del desequilibrio entre la docencia, investigación y vinculación, solo así podrá participar de manera activa en la gran evolución social, científica y política que está ocurriendo en el contexto ecuatoriano.

La educación superior ante el encargo social que tiene adquiere notable importancia en el ámbito del desarrollo local y nacional, con las perspectivas de alcanzar una nación que genere desarrollo tecnológico y científico, esto conlleva a reflexionar sobre el significado y la importancia que tienen para visionar la universidad con las exigencias del siglo XXI, en la cual tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen con responsabilidad y comprometidos con el desarrollo social.

La educación superior ecuatoriana está llamada a jugar un rol importante, que estará en dependencia del papel e importancia que la sociedad, el estado, los gobiernos y las instituciones le otorguen a los cambios y transformaciones que son necesarias en el ámbito educativo para mejorar los procesos académico-investigativos a través del compromiso de crear programas que estimulen la docencia, investigación y vinculación con la colectividad en la solución de problemas. Según la UNESCO, los desafíos principales de la institución universitaria en el siglo XXI se basan en la Declaraciones y Acuerdos mundiales de Educación Superior y se sintetizan en los siguientes:

- El reto de construir una sociedad justa basada en el conocimiento;
- Afianzar la identidad cultural iberoamericana en un mundo globalizado;
- Transformar los sistemas educativos de la región;
- Prolongar la educación durante toda la vida;
- Emplear eficazmente los nuevos medios tecnológicos disponibles;
- Hacer investigación científica y tecnológica de alta calidad;
- Vincular a las universidades con las empresas;
- Resolver el problema del financiamiento universitario;
- Contribuir a la integración latinoamericana;
- Cumplir bien las funciones universitarias tradicionales.
- Internacionalización de la universidad
- La masificación
- Aadoptar un sistema de títulos y grados de fácil comprensión y comparación.
- Promover la movilidad.
- Establecer un sistema de créditos
- Promover la cooperación para asegurar la calidad.
- Aprendizaje de por vida.
- La educación superior y los estudiantes-resultados de aprendizaje.

Frente a las declaraciones y acuerdos mundiales de Educación Superior de Cartagena, La Habana, Bolonia y París sobre el futuro de las universidades, el papel fundamental de la universidad ecuatoriana es reafirmar la importancia de la misión universitaria y la necesidad de cumplir con excelencia las exigencias que la población universitaria adquiera, la asimilación rápida de nuevos conocimientos y actualización permanente, a través de una pertinente formación que le permita analizar y aportar soluciones o alternativas a problemas, mediante el desarrollo de la capacidad creativa y del estímulo de hábitos de investigación, con herramientas técnicas y capacidades actitudinales hacia el descubrimiento.

En resumen, el estudio realizado sobre la práctica de la gestión de las universidades en el Ecuador, se puede destacar que existe *una contradicción esencial entre la gestión que*

desarrolla la Universidad de Cotopaxi a favor de la sociedad y lo que necesita la sociedad, y el que debe cumplir como generadora y transmisora de ciencia y tecnología.

3. LA UNIVERSIDAD DE COTOPAXI COMO GESTORA DEL CONOCIMIENTO

La Universidad Técnica de Cotopaxi, en su estructura orgánica institucional está conformada por el Rectorado, los Vicerrectorados Académico, de Investigación y Postgrado, y Administrativo, y la existencia de facultades, escuelas, centros de apoyo académico, la extensión (La Maná) y los departamentos académicos y administrativos.

En tal virtud la U.T.C. ha propuesto un modelo de gestión institucional, encaminado a lograr la coherencia de la administración universitaria a partir de la visión, misión, objetivos, estrategias; las acciones para cada una de las estructuras académicas tienen como perspectiva una universidad nueva, cuyos elementos actúan como términos inseparables, lo cual también implica una nueva forma de democracia y participación en los diferentes ámbitos del quehacer educativo a la hora de tomar decisiones en la elaboración, ejecución, desarrollo y evaluación de los elementos pedagógicos y curriculares que se enmarquen dentro de los principios de igualdad de oportunidades, autodeterminación, pertinencia, calidad y cogobierno para alcanzar el SUMAKKAWASAY.

El modelo educativo de la UTC parte del principio que la aplicación de innovaciones en el desarrollo de la práctica pedagógica requiere de la comprensión del modelo pedagógico componentes educativos se centren en un currículo como proyecto integral, el mismo que tiene un papel importante en la calidad de la Educación Superior. Su pertinencia y relevancia está dada en la medida que exprese, en lenguaje pedagógico, la expectativa social, en cuanto a las capacidades que son necesarias desarrollar en el estudiante, para formar un profesional de perfil integral, teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales, económicos de la sociedad en vías de desarrollo, donde debe ejercer la función social que plantee un modelo pedagógico que responda a las necesidades de la sociedad. La esencia pedagógica a la que se orienta la Universidad Técnica de Cotopaxi, es la fuerza del razonamiento, la crítica, la autocrítica, la reflexión y la creatividad; hacia la liberación social y nacional de los pueblos, que se logrará aplicando una pedagogía liberadora que esté al servicio de la comunidad universitaria de la provincia de Cotopaxi y del país.

En dicho modelo se explicita que la Universidad Técnica de Cotopaxi asume la formación de los profesionales como un proceso consciente, de naturaleza dialéctica y holística, que se desarrolla en las instituciones de educación superior, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando y recreando de forma sistematizada la cultura acumulada y dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad. El proceso de formación se apoya en la investigación, la cual tiene a su vez una intención profesional, pero ambas se sustentan en las ciencias, las artes o las tecnologías. La formación de los profesionales, a través del pregrado se desarrolla por medio de dos procesos fundamentales: el proceso docente educativo o proceso educativo curricular y el proceso educativo extracurricular. Los dos tienen sus propias regularidades, pero en ambos están presentes los componentes académico, laboral e investigativo como componentes funcionales de dichos procesos.

Acorde a estos planteamientos, el posicionamiento de la Universidad de Cotopaxi respecto a los procesos de pertinencia e impacto son entendidos de la siguiente manera:

En lo referente a las concepciones filosóficas de las IES, la UTC, a partir de la información presentada por la SENEYCYT, educa para la formación de recursos humanos, su educación es integral y humanista, con valores críticos, éticos y estéticos orientada a la solución de problemas, al desarrollo de valores éticos y espirituales, y a la formación humana y técnica, además de educar para la afirmación de los valores espirituales y de los derechos humanos, pero, no forma de manera crítica al servicio del cambio social, no forma críticamente los científicos, técnicos y profesionales del arte necesarios para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional independiente, ni fomenta el espíritu de autocrítica en el cumplimiento de la misión universitaria. Se acepta que la UTC desarrolla algún tipo de vinculación, más no investigación. Tampoco enfatiza en el carácter creativo, crítico e innovador del proceso educativo, y no está considerada entre las universidades que desarrollan algún tipo de investigación o vinculación.

Todo esto nos permite afirmar que es necesario buscar alternativas que nos permitan el desarrollo espiritual y cultural, desde una cultura universitaria que no puede ser interpretada como simplemente un ser humano cambiado, la universidad transforma la conciencia individual de cada uno de los actores, pero también la conciencia social en su ámbito de influencia, por lo que la influencia de la universidad en su ámbitos social trasciende a la interpretación que hasta este momento se tiene de la universidad.

Sin embargo, a pesar de que al analizar la última década se observe que el incremento de estudiantes universitarios ha pasado de 68.6 a 110.7 millones y se vaticine 125 millones de estudiantes para el año 2020 (Red Global de Innovación Universitaria, GUNI, La Enseñanza Superior en el Mundo 2006. La Financiación de las Universidades.), al profundizar en las cifras se advierte que a pesar del crecimiento de la matrícula, tanto en grado como en postgrado, cada día se revela con más insistencia la necesidad de la pertinencia e impacto de las instituciones de educación superior.

La Universidad Técnica de Cotopaxi, no está exenta de esta situación, aun cuando ha propiciado en los últimos años un crecimiento notable en su matrícula, apoyado por un vasto programa de desarrollo de las capacidades administrativas y de la planta física de la institución. La pertinencia e impacto de la universidad se significa cuando se desarrolla a los ritmos de la sociedad y cuando promueve la cultura en la sociedad. En consecuencia ha de ser expresión de la sociedad y a la vez dinamizadora de su desarrollo. La universidad es dinámica en esencia, lo que está determinado por las contradicciones que se dan en su seno, y de ella con la sociedad, contradicciones que dan cuenta del desarrollo de la universidad y su entorno social. Pero, si estas transformaciones son interpretadas dialécticamente, se nos revelan como procesos autopoyéticos donde se desarrolla una dialéctica entre el orden y el desorden, entre el equilibrio y el desequilibrio. De esta manera se va produciendo en la universidad un desarrollo coherente, dado por su autoorganización y su carácter autopoyético.

De ahí la necesidad de proponer modelos propios de desarrollo universitarios que propicien el desarrollo teniendo en cuenta nuestro desarrollo histórico, social, cultural, económico, sustentado en las mejores construcciones del pensamiento latinoamericano, de forma tal que los pueblos latinoamericanos dejemos de pensar con conocimiento y conciencia de dominados, y pasemos a pensar con conocimiento y conciencia de emancipados.

El propósito de estos en la generación del conocimiento universitario está enfocado a promover el desarrollo institucional de conjunto con el liderazgo científico y tecnológico universitario en el entorno local en el cual se desarrolla, e incrementar las capacidades de innovación institucional. Esto significa:

1. El reconocimiento y promoción del talento universitario y su empleabilidad, dirigido a mejorar las capacidades formativas e impulsar la inserción laboral y la uso de los recursos formados, tanto en el sector universitario como en el sector empresarial y la sociedad, y facilitar la movilidad temporal de los mismos entre las instituciones para la ejecución de actividades de transferencia de conocimiento.
2. El fomento de los procesos académicos con la sociedad, tratando de promover la generación de conocimiento, incrementar el liderazgo científico de la institución y fomentar la generación de nuevas oportunidades que puedan desencadenar el futuro desarrollo de capacidades tecnológicas altamente competitivas.
3. El impulso del liderazgo institucional universitario, con el propósito de aumentar el conocimiento científico y tecnológico que ella general mediante el aumento de las actividades de académicas en todos los ámbitos y, principalmente, en aquellos sectores estratégicos para el crecimiento y la generación de empleo.
4. El fomento de actividades universitarias dirigidas a los retos globales de la sociedad y en especial a aquellos que afectan a la sociedad en la cual se inserta la institución. Responde a la necesidad de estimular el potencial científico e innovador del país hacia ámbitos que den respuesta a los numerosos problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad. Estos retos, por su naturaleza y complejidad, obligan a combinar la generación de nuevo conocimiento, con su aplicación a tecnologías, productos y servicios que en un futuro puedan contribuir a que la universidad ocupe un lugar de liderazgo científico, tecnológico y empresarial del país.

Al mismo tiempo es importante establecer las condicionantes que le permiten a una institución de educación superior gestionar el conocimiento universitario teniendo en cuenta el potencial latente contenido en el capital humano con que cuentan las universidades, estableciendo los cambios requeridos para asimilar y establecer la conversión del conocimiento tácito (habilidades, experiencias) en explícito que permita avanzar y desempeñarse a la organización, es decir, conocimiento corporativo:

1. Contar con el apoyo de la dirección ejecutiva.

Cualquier proceso de mejora continua deben partir del compromiso de la máxima dirección de la organización y de los procesos a los cuales se aplica el proceso de garantizar el apoyo no solo organizativo y logístico, sino de información documental y procedimental que permita poder realizar la evaluación y cuantas consideraciones conduzcan a garantizar una mejor permanente de la organización.

Este apoyo debe estar recogido en documento o acuerdo de la máxima dirección universitaria, la cual debe velar porque el mismo se cumpla a partir de las condiciones concretas y del grado de jerarquización que se haya aprobado para garantizar la seriedad y reconocimiento del trabajo que se realiza.

2. Conformar un equipo de trabajo y seleccionar correctamente a los miembros del equipo.

Teniendo en cuenta que debe ser personal con experiencia en la educación superior ecuatoriana, que se haya desarrollado como funcionario o personal asesor, de servicio o de apoyo del área objeto de mejora en alguna institución de educación superior, con experiencia y prestigio en la institución en que se desarrolla.

3. Mantener informada a la organización sobre los niveles que se están ejecutando.

El responsable de dirigir el equipo de trabajo, debe mantener de forma permanente interacción con los directivos de la organización, manteniendo de forma permanente comunicación y actualización de las condiciones en que se encuentra el proceso de mejora continua y los resultados que se van alcanzando en el proceso de gestión del conocimiento, así como los elementos que determinan el funcionamiento de la organización.

Todo lo anterior nos permite establecer las ventajas de aplicar la gestión del conocimiento a los procesos universitarios en el contexto de la educación superior de la Universidad Técnica de Cotopaxi, dado por:

1. Permite concentrar el esfuerzo en los ámbitos organizativos y de procedimientos que determinan el impacto y la pertinencia universitaria desde la relevancia de sus resultados.
2. Las mejoras se podrán obtener a corto y mediano plazo con resultados visibles no solo desde el impacto social, sino desde las transformaciones e inversiones institucionales para potenciar este proceso.
3. Las acciones institucionales se dirigen a incrementar el impacto de la institución, dirigiendo la organización hacia la calidad de los resultados que ofrece y enfocar la competitividad a potenciar el actuar de la institución y la relevancia de sus resultados.
4. La mejora continua del procesos de gestión del conocimiento contribuye a la adaptación de los avances tecnológicos y la transferencia de los resultados de los mismos no solo al contexto universitario, sino a la sociedad.
5. La mejora continua del proceso de gestión del conocimiento universitario permitirá además el empoderamiento de nuevos conocimiento y tecnologías propiciando una transformación integradora de los procesos académicos universitarios.
6. Se potenciara un cambio en la organización, potenciada fundamentalmente en la integración, toda vez que para obtener el éxito es necesario la participación de todos los integrantes y en cada uno de los niveles.

En particular para la gestión exitosa del conocimiento es necesario integrar y desarrollar cada uno de sus elementos operacionales orientados hacia el cliente (las empresas y la sociedad) para asegurar un incremento de la eficiencia y la calidad del servicio en la universidad. En esta dirección se enmarca el problema estratégico de esta investigación y para contribuir a su

solución el autor parte de la necesidad de desarrollar un modelo contextual de mejora continua que operacionalice el proceso.

Desde estas reflexiones distinguimos los siguientes aspectos a considerar en la Universidad Técnica de Cotopaxi:

El primer aspecto, la interrelación de individuos o grupos, propicia el comportamiento holístico de la organización. Peter Senge (1990) afirma que si *dividimos una organización en dos partes iguales no obtenemos dos organizaciones pequeñas*, corroborando que la interrelación es la cualidad imprescindible para la existencia del sistema que le permite convertirse en una unidad con una personalidad propia, que lo caracteriza. La institución universitaria Cotopaxi es conceptualizada como un sistema cuyas partes son interdependientes entre sí y con su medio. Los procesos de relación interdependiente son los que le permiten a la universidad comportarse de manera integrada

El segundo aspecto, la pertenencia a un sistema mayor – la sociedad- que abarca el primer sistema, que manifiesta la o las características que los agrupa, también propio de las universidades ecuatorianas, que se desarrollan en este contexto social, económico, cultural.

Como tercer aspecto, se enfatiza en que el sistema se interesa principalmente en los problemas de relación, de estructura e interdependencia y no en sus atributos constantes, lo que reafirma la visión holística del mismo. Así los cambios en una parte del sistema (un área de resultado, una facultad) repercuten en todo el sistema (la universidad, la sociedad) propiciando cambio de comportamiento en las demás.

La aparición de propiedades o rasgos emergentes, responsables del desarrollo organizacional y funcional de la universidad, es el cuarto aspecto. Estas propiedades culturales como la calidad, la internacionalización y la integración, que se dan en igual medida en la sociedad y surgen de la interrelación entre los miembros del sistema, influyendo en los propios miembros del sistema, y acaban desarrollándolo. Es a través de ellas que se originan los cambios paradigmáticos que permiten una nueva visión y misión de la institución.

El quinto aspecto del sistema es la visión holística, necesaria en cualquier análisis de sistema. Es necesario estudiar la UTC en su expresión holística, los resultados de su interacción interna y externa para luego derivar en el estudio de sus componentes.

Esta significación de la universidad representa un avance conceptual que busca transformar los procesos tradicionales de ella en nuevas realidades, en el servicio a la comunidad, en la solución de problemas, la preservación y desarrollo de la cultura. El quehacer en el proceso de gestión universitaria se caracteriza por los procesos simples y adaptables, no se compone de técnicas rígidas e inmutables. Lo que significa que un modelo exitoso en una organización en cierta época, puede no serlo en otra organización o en ésta misma en épocas diferentes. Por tanto, se hace imperativa la búsqueda constante de modelos ajustados a las realidades cambiantes, tanto de la universidad como de su entorno.

En la UTCotopaxi se parte de que el principal indicador de la relación dinámica docencia-investigación es el conocimiento para la solución de problemas sociales: el de la relación dinámica docencia-vinculación es la cultura científica, y el de la relación dinámica investigación-vinculación es la solución de los problemas sociales. El indicador que agrupa las tres funciones sustantivas es la expresión a través del currículo donde éstas se relacionan de manera dinámica.

CONCLUSIONES

La caracterización de la universidad como institución social comprometida con el desarrollo social de las naciones reveló la esencia cultural y de desarrollo de la identidad que manifiestan estas instituciones y que dinamizan su desarrollo, esta valoración epistemológica de la universidad permitió identificar factores que muestran la inconsistencia de la universidad actual en países en vías de desarrollo.

Las insuficiencias universitarias del mundo de hoy pueden identificarse con la incoherencia entre la formación que se desarrolla y la identidad que se gesta en la institución, lo cual pudiera llevar a una gestión del conocimiento centrada en la transformación cultural y social, tal afirmación llevaría a desarrollar una investigación en la cual se apreciara como contradicción

que se manifiesta entre la cultura y las transformaciones universitarias, lo que podría constituir el núcleo de una gestión universitaria orientada hacia la transformación cultural.

Revelar que la gestión del conocimiento es en esencia una gestión de transformación cultural, que permitió identificar que esta se desarrolla entre la cultura de los actores y la cultura universitaria, relación que confiere la dimensión cultural a dicha gestión y que se hará específica en cada institución universitaria al identificar la cultura de sus actores y el significado que le aportan a la cultura universitaria.

Otra consideración que emerge es que el dar respuesta desde las ciencias a las limitaciones existentes, constituye un imperativo en el carácter transformador de la gestión del conocimiento a partir de la necesidad social que se revela. En tal sentido el reconocimiento del valor de la estrategia de gestión se constituye en una alternativa viable que permite el desarrollo social institucional desde la relación entre una gestión de la capacidad y una gestión de la voluntad de cada uno de los actores y con ello se gesta la gestión de la institución universitaria y su aporte al desarrollo social.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arocena, Rodrigo. Sutz, Judith. (2001). La Universidad Latinoamericana del Futuro. Colección UDUAL 11. Ciudad Universitaria, México. p.18
2. ASAMBLEA NACIONAL. Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial. Quito. 2010.
3. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial. Quito. 2008.
4. Asimov, Isaac. (1993). *Nueva Guía de la Ciencia*. RBa Editores, S. A. Barcelona. p. 513
5. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Pensamiento Universitario Ecuatoriano. Segunda Parte. Corporación Editora Nacional. Quito. 1988
6. Brovetto, Jorge. *La educación superior en Iberoamérica: crisis, debates, realidades y transformaciones en la última década del siglo XX*. Revista Iberoamericana de Educación. OEI, Edición 21. 1999. p.7
7. Brunner, José Joaquín (1999). *América Latina al Encuentro del Siglo XXI*, documento presentado al Seminario "América Latina y el Caribe frente al Nuevo Milenio", organizado por el BID y la UNESCO, París.
8. Burbano López, Galo. *La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe*. Universidad Siglo 21. Revista Iberoamericana de Educación. OEI, 1999. p. 15-23
9. Burbano López, Galo. (1999). *La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe*. Revista Iberoamericana de Educación - Número 21. OEI. Sept.-Dic. p 1, 2-9
10. Cazalis, Pierre (2002). *Gestión Estratégica de la Universidad*. Curso IGLU 2002. OUI. Venezuela, 2002
11. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. Gestión Universitaria y Planeamiento. Misión de la Universidad Ecuatoriana para el Siglo XXI. Volumen 6. Quito. 1994.
12. Cullen, Carlos (2004). *Perfiles Éticos – Políticos de la Educación*. Colección Educativa. 2004
13. Diez Valladares, Onelia; Rodríguez Domínguez, Luisa. *Retos y desafíos de las universidades latinoamericanas frente a la globalización*.
14. Drucker, Peter. *La Sociedad postcapitalista*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1993. p.239

15. Druker, Peter. (1995). *The information executives truly need*, Harvard Business Review, January-February.
16. DYNAMICS REVIEW, 10, 2-3, 175-188.
17. Farías Campos, Felix. (2002). *Historia Legal De La Educación Superior Dominicana*.
18. UNESCO/IESALC. Santo Domingo. p 10-11, 23-41
19. García del Portal, Jesús. (2003) *La universidad cubana en el decenio perdido de América Latina*. CEPES. Cuba. p 9-10
20. Gutierrez Sánchez, José Luis. Sociedad, Política, Cultura y Sistemas Complejos. www.ejournal.unam.mx/ciencias/no59/CNS05908.pdf
21. Gutierrez, M.; Portuondo, R. (2003). *Currículo y profesión*. Revista de la preparatoria 16, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, p. 25.
22. La Fuente, Marianela. Genatios, Carlos. (2004) *La universidad latinoamericana sigue por hacerse*. Universidad Central de Venezuela.
23. Legañoa, Maria. Apuntes de Clases de Introducción a la Pedagogía. UNAPEC, 2003
24. Macintosh, Ann. (1997). *Position Paper on Knowledge Management*. ArtificialIntelligenceApplicationsInstitute, University of Adinburgh, Marzo.
25. Mayorga, Román. *Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI*. Revista Iberoamericana de Educación. OEI, 1999. p. 7
26. Mejía, Tirso. Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. UNESCO/IESALC Santo Domingo. 2003. p 2-3-4, 18.
27. Mejía, Tirso. (2002). Rodríguez, Pablo. Vargas, Daniel. *Informe General de la Educación Superior*. SEESCYT. p.7-8, 13-14
28. Méndez, Carlos Manuel. (2003). *El empleo de dinámica de sistemas en gestión del conocimiento*. TheConnector. ISEESystem. Vol 1. No. 6. Nov-dic 2003.
29. Montuschi, Luisa. (2001). *Datos, información y conocimiento*. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Madrid.
30. Nani, Giovanni. (1998) *La relación universidad – sociedad como principio de la educación superior en Latinoamérica para la dirección del desarrollo de las universidades*. Universidad de Camaguey, San Juan de los Morros, Cuba. p 22.
31. Navarro Cid, José. *Las organizaciones como sistemas abiertos alejados del equilibrio*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Barcelona. organización abierta al aprendizaje. Barcelona: Granica, 1992.
32. Pozo Ruíz, Alfonso. (2004) *Significado del término “Universitas”*. Alma mater hispalense. Universidad de Sevilla. Sevilla.
33. Racionero, Luis. *El Progreso Decadente*. Editora Espasa Calpe. Madrid. 2000. p.132
34. Ribeiro, Darcy. (1971) *La Universidad latinoamericana*. Universidad Central de Venezuela, Caracas. p.34
35. Senge, Peter M. (1990): *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la*
36. Toffler, Alvin&Toffler, Heidi. *La creación de una nueva civilización*. Plaza & Janes, 1997.
37. Tunnerman, Carlos (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Unión de Universidades de América Latina, A.C. Circuito Norponiente SiN. Ciudad Universitaria, México.
38. Tünnermann, Carlos. (1999) *“Introducción” a Historia de las universidades de América Latina*, Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, México. :p. 14 y 17.
39. Universidad Técnica de Cotopaxi, Plan Estratégico de Desarrollo 2009 – 2013. Editorial Pixel. Riobamba. 2009.

40. Valiente Sandó, Pedro. (1999). La gestión por la calidad en la educación superior en américa latina y el caribe. V taller iberoamericano de pensamiento y educación. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín. 1999
41. www.cinda.cl/home.htm
42. www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/globuslat.htm. 2005
43. www.uasd.edu.do/pag_men_prin.htm. *Evolución UASD. Síntesis Retrospectiva*. p.1